

INFORME DE GASTO SOCIAL

Enero a Febrero 2026

Administración Central

Al cierre del segundo mes del ejercicio fiscal, la ejecución del gasto social totalizó G. 5,7 billones, registrando un incremento acumulado del 8% con relación al mismo periodo del año anterior.

Este resultado se explica principalmente por mayores niveles de ejecución en el sector de **Promoción y Acción Social**, que registró un incremento del 35%, asociado a transferencias a Gobiernos Subnacionales, así como a la ampliación de la cobertura del programa Pensión Universal a Adultos Mayores, tanto en la cantidad de beneficiarios como en el monto del beneficio individual. Este último, el beneficio mensual se incrementó de G. 699.577 en 2025 a G. 724.762 en 2026, equivalente a un promedio mensual de USD 110¹.

Asimismo, el sector **Educación** registró un incremento del 12%, principalmente orientado al fortalecimiento de las competencias profesionales de los educadores, al desarrollo del proyecto “Ampliación de la atención educativa desde la gestación hasta los 5 años” y a la provisión de alimentación escolar en el marco del Programa Hambre Cero en Nuestras Escuelas.

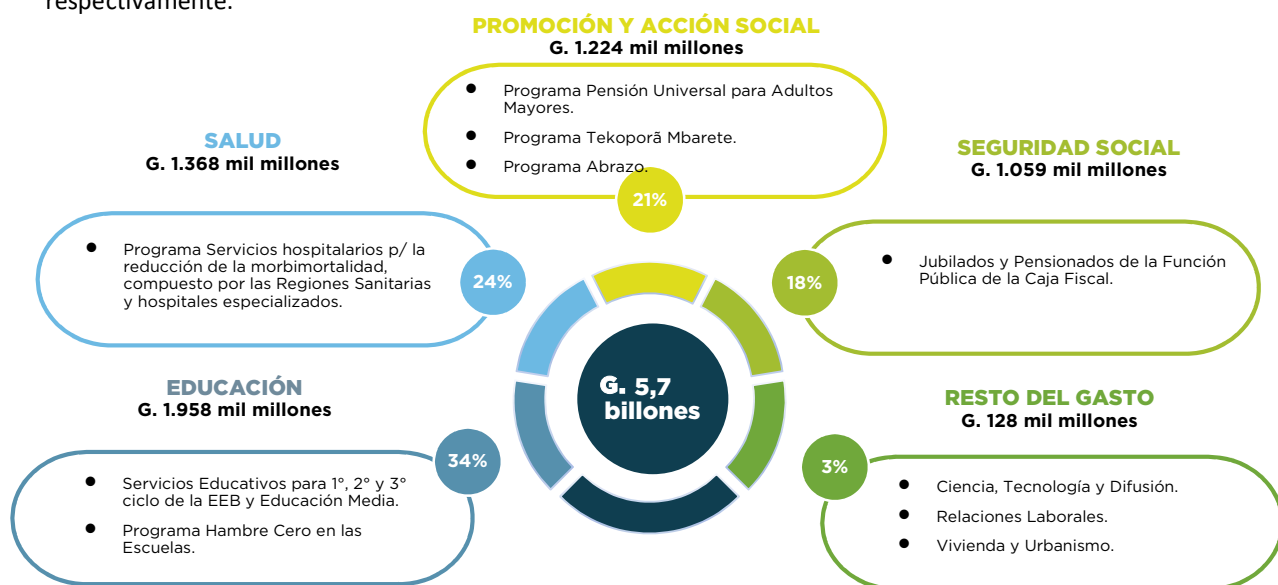


Los Ministerios de mayor impacto presupuestario corresponden al MEF y MDS.



Los Ministerios de mayor impacto presupuestario corresponden al MEC y MDS.

La estructura del gasto social se concentra principalmente en el sector Educación, que corresponde al 34% del total, equivalente aproximadamente a G. 2 billones, mientras que el sector Salud representa el 24%, con desembolsos por G. 1,4 billones. Por su parte, Promoción y Acción Social y Seguridad Social muestran participaciones del 21% y 18%, respectivamente.



¹ Tipo de Cambio BCP del día 04 de marzo del 2026: 6547,99 Guaraníes por Dólar

La ejecución de la Administración Central alcanzó G. 10 billones al cierre del mes de febrero, de los cuales G. 5,7 billones se destinaron a programas vinculados al gasto social. De esta manera, más de la mitad de los recursos ejecutados se orientaron a la prioridad fiscal del sector social, que representó el 57% del total, lo que implica que, por cada G. 100 ejecutados, G. 57 fueron destinados a la provisión de servicios sociales.

Prioridad Fiscal del Gasto Social
(En billones de Guaraníes)

